



Excmo. Ayuntamiento de
Servicio de Personal
Negociado de Admón. de Personal

ANUNCIO

**RESULTADO DEFINITIVO DEL CONCURSO-OPOSICION PARA LA PROVISION DE DOS
PLAZAS DE SUBINSPECTOR/A DE LA POLICIA LOCAL CORRESPONDIENTE A LA OEP
2021**

Finalizado la tercera fase del proceso selectivo para cubrir 2 plazas de Subinspector/a de la Policía Local de la OEP 2021, el Tribunal Seleccionador hace público lo siguiente:

Primero: El Resultado de la tercera fase, curso de capacitación, es el siguiente, de conformidad con el informe de Escuela:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN CURSO DE CAPACITACIÓN
D. Alejandro Olmedo Robledo	8.92
D. Francisco José Gutiérrez Ragel:	8.83

Segundo: De conformidad con los resultados anteriores y las bases del proceso selectivo, el resultado definitivo del proceso selectivo es el siguiente:

Apellidos y Nombre	Puntuación Oposición	Puntuación Concurso	Puntuación Curso Capacitación	Puntuación Total
GUTIERREZ RAGEL, FRANCISCO JOSE	8.98	4.5	8.83	7.43
OLMEDO ROBLED0 ALEJANDRO	7.91	4.5	8.92	7.11

Tercero: El Tribunal declara seleccionado definitivamente a los siguientes aspirantes:

- Don Francisco José Gutiérrez Ragel
- Don Alejandro Olmedo Robledo

De acuerdo con las bases de selección se elevará propuesta a la Concejala de Función Pública Personal para sus nombramientos como funcionarios de carrera en plaza de SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL de la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos, indicando que los interesados, disponen de un plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Alcalde. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL